



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2024-00810401- -UNC-ME#ESCMB- Asignación de tareas relacionadas a SIU Guaraní. Ileana Belmonte

VISTO:

La necesidad de contar con personal especializado para atender todo lo relacionado con la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de gestión académica SIU Guaraní para la migración de datos en el Nivel Secundario y de capacitación y asistencia en lo referido a dicho sistema, en el Nivel de Pregrado de la Escuela, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Belmonte, cumple con los requisitos y sobrada formación para cumplir con las tareas de asistencia y acompañamiento mencionadas;

Que la Sra. Vicedirectora Académica y la Sra. Vicedirectora Administrativa prestan el acuerdo de asignar dichas tareas a la Lic. Belmonte;

Por ello;

LA DIRECTORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar a la Lic. ILEANA BELMONTE, Legajo 40124, las tareas de apoyo informático, coordinación e implementación del sistema de gestión académica SIU Guaraní para la migración de datos en el Nivel Secundario y de capacitación y asistencia en lo referido a dicho sistema, en el Nivel de Pregrado de la Escuela, a partir del 01 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Notificar a Regencia y Despacho de Alumnos de ambos niveles, Área de Cómputos y a la interesada. Publicar en el digesto electrónico.